Analizando las demandas de los votantes. Una propuesta aproximativa a partir del votante mexicano

Analyzing voter demands An approximate proposal based on the Mexican voter

Carlos Ernesto Ichuta Nina[1]

Fecha de recepción: 28 de mayo de 2021
Fecha de aceptación: 3 de noviembre de 2021

DOI:10.54505.somee.rmee.2022.6.27.a3

RESUMEN: Considerando la escasez de estudios referidos a las demandas de los votantes, este trabajo propone como estrategia de estudio, la aplicación del análisis de correspondencias, tomando como referencia una muestra cualitativa de votantes mexicanos. Sugiere que dichas demandas podrían estar definidas por la evaluación de la situación del país, la consideración de los problemas que más afectan al país, la identificación del problema más álgido que debe ser atendido, y la principal petición al próximo gobierno federal. Y a partir de las correspondencias que se producen entre esas variables, el trabajo plantea, a modo de hipótesis, la formación de demandas convencionales, maximalistas, protectivas y pragmáticas, sobre la base de las subjetividades políticas de los votantes.

1 Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor adscrito a la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Líneas de investigación: procesos democráticos, movimientos sociales, cultura política, comportamiento electoral, análisis marxista, problemática política y social boliviana. Contacto: carlosernesto75@hotmail.com

Palabras clave: Demandas del votante; Análisis de correspondencias; Demandas convencionales; Demandas maximalistas; Demandas protectivas; Demandas pragmáticas.

ABSTRACT: Considering the scarcity of studies referring to voter demands, this paper proposes as an analysis strategy the application of correspondence analysis, taking as reference a qualitative sample of mexican voters. It suggests that such demands could be defined by the evaluation of the country's situation, the consideration of the problems that most affect the country, the identification of the most critical problem that should be addressed, and the main request to the next Federal Government. Based on the correspondences between these variables, the paper hypothesizes the formation of conventional, maximalist, protective and pragmatic demands, based on the political subjectivities of voters.

Key words: Voter demands; Correspondence analysis; Conventional demands; Maximalist demands; Protective demands; Pragmatic demands.

I. Introducción

En un régimen democrático de carácter liberal, las demandas de los votantes constituyen *uno* de los insumos fundamentales para la toma de decisiones políticas. Máxime, si se considera que en términos de gobernanza y gobernabilidad democrática, el óptimo funcionamiento de ese sistema depende de la capacidad de las autoridades electas por voto popular, de proveer y satisfacer eficazmente las necesidades de la población (Duharte, 2006, Barzelay, 2003; OCDE, 2005), puesto que en contextos en los cuales la actividad ciudadana se encuentra supeditada a la práctica del voto, como en América Latina, dichas demandas se expresarían por medio de esa vía de participación política, frente a la posibilidad de la protesta que podría irrumpir justamente ante la falta de efectividad de los gobiernos para responder a las demandas y necesidades de la población.

Sin embargo, aunque las demandas de los ciudadanos han sido objeto de constante preocupación en el amplio campo de la Ciencia Política,

el conocimiento que se tiene acerca de las demandas de los votantes es bastante limitado, particularmente en el caso de los países de América Latina, omitiendo obviamente sus excepciones particulares; y ello quizá sea así, porque en el campo del análisis político prima la idea de que el sistema político funciona con base en agendas definidas por la capacidad de demanda de determinados grupos, los cual configura el quehacer político como una red de presiones e intereses (Mansbridge, 2020; Pitkin, 2014; Wlezien, 2020). Además, la propia teoría plantea que los gobiernos elegidos por voto popular no necesariamente se erigen sobre la base de las demandas de los votantes sino en función de las ofertas que los partidos y los candidatos presentan en la arena electoral, en la cual tanto la oferta como la demanda tenderían a ajustarse o a modificarse mutuamente, por efecto de la competencia partidaria. Es más, esto mismo motivaría a los competidores a inflar o a disfrazar sus ofertas electorales, lo que en el caso de la región habría venido coadyuvando a la continuidad del modelo de libre mercado y al agotamiento del llamado "ciclo progresista" (Gaudichaud et al., 2019; Lander et al., 2013; Sader y Gentili, 2003; Stokes, 2001).

México no constituye una excepción en ese panorama, pues a pesar de que en éste existen algunos estudios que se refieren a las demandas de los votantes de forma aproximativa su análisis no es directo ni focalizado, ya sea porque debido a su número y naturaleza particular, se asume la inconmensurabilidad del fenómeno (Pitkin, 2014: 268); o ya sea porque considerando el funcionamiento real del sistema, su análisis se antojaría intrascendente. Más, al ser las elecciones el ámbito fundamental para la formación y expresión de dichas demandas, sobre todo en contextos en los cuales el desarrollo de la democracia sufriría una atrofia electoralista, o sería incapaz de superar su carácter representativo, la posibilidad de su análisis no debería ser descartada, aunque por efecto de las ausencias ello dependería de proponer metodologías adecuadas de análisis.

Tomando como referencia una muestra cualitativa de votantes mexicanos, este trabajo propone como estrategia de análisis de las demandas de los votantes, la aplicación del análisis de correspondencias, una técnica que además de permitir identificarlas, facilitaría el avance conceptual,

al proyectarlas en un solo plano general de diferencias y similitudes. El trabajo sugiere, así, que dichas demandas podrían estar definidas por la evaluación de la situación del país; la consideración de los problemas que más afectan al país; la identificación del problema más álgido que debe ser atendido; y la principal petición al próximo Gobierno Federal, variables cuya relación de correspondencias permitiría definir, a modo de hipótesis, la formación de demandas convencionales, maximalistas, protectivas y pragmáticas, sobre la base de las subjetividades políticas de los votantes.

La muestra a la cual aludimos estuvo integrada por 70 potenciales votantes de la Ciudad de México, a quienes aplicamos un guion de entrevista semiestructurada, en el periodo electoral de los comicios federales de 2018. De hecho, la pequeña base de datos derivada de ese trabajo, propicia el carácter aproximativo y no representativo de esta propuesta.

El artículo consta así de cinco apartados. En el primer apartado, y a falta de análisis referidos al tema, revisamos aquellos estudios que ofrecen indicios acerca de las demandas de los votantes. En el segundo apartado, presentamos nuestra propuesta metodológica, que consiste en la aplicación del análisis de correspondencias al abordaje del tema. En el tercer apartado presentamos nuestros resultados, en el que a partir de la identificación de las demandas de los votantes presentamos un cuadro general de diferencias y similitudes, que, ya en un cuarto apartado, nos permite discutir su proceso de formación, sobre la base de la subjetividad política de los votantes. La propuesta cierra con un apartado de conclusiones, en el cual resaltamos sus bondades y limitaciones.

II. Las demandas de los votantes: indicios y aproximaciones teóricas

Debido a la escasez de recursos y el acceso desigual a bienes y servicios que caracteriza a todo orden social, las demandas de la gente surgen de una amplia variedad de factores tales como sus vivencias, necesidades, expectativas, o su ideología; como es así, dichas demandas se configuran en la (inter) subjetividad política de los individuos para dar lugar a una

pulsión entre el sistema social y el sistema político. Por ello, este último tiene como función convertir esas demandas en acciones y decisiones políticas, lo cual quiere decir que la forma en cómo ocurre ese proceso afecta al sistema y a su propio ambiente, puesto que si el sistema político se muestra poco receptivo a las demandas de la sociedad, o ésta se muestra poco receptiva a las actuaciones del sistema, éste puede entrar en estado de tensión, sufrir una perturbación, e incluso correr el riesgo de ser sustituido por otro, en caso de motivar a la protesta o la desobediencia civil (Carrillo y Tamayo, 2008; Duharte, 2006: 10; Easton, 1976, 2012: 38). Cuando esto último ocurre, de hecho, las demandas colectivas tienden a expresarse como reclamos, peticiones o imposiciones, a través de las distintas vías de acción colectiva (Laclau, 2006: 97-102; Retamozo, 2009).

Un sistema democrático de gobierno no elimina tal posibilidad, pues en éste el proceso de conversión de demandas en decisiones políticas depende de su carácter representativo, el cual, a pesar de facilitar que determinados grupos eludan los mecanismos democráticos para proceder a la defensa de sus intereses, exige que el sistema se mantenga abierto, puesto que la representación constituye un proceso de intercambio de influencias entre instituciones y ciudadanos, que determina que las demandas de estos últimos sean representadas, indefectiblemente, por medio del mecanismo electoral (Duharte, 2006: 7; Mansbridge, 2020; Martínez, 2017: 322; Pitkin, 2014; Saward, 2009; Urbinati, 2011; Wlezien, 2020). Es decir, las elecciones conformarían el ámbito de formación y expresión de las demandas de los ciudadanos, en tanto éstos asuman su rol político como votantes, por lo que la capacidad de demanda que detentarían sólo determinados grupos, se vería ampliada por el carácter universal del voto. Sin embargo, al menos en el caso mexicano, los análisis concretamente referidos a las demandas de los votantes son limitados, y los estudios que aluden a ellas ofrecen referencias indirectas o simplemente nominales.

En ese sentido, los estudios de opinión pública y de cultura política resultan esenciales, porque a partir de encuestas con preguntas del estilo: "¿Cuál cree usted que es el problema más grave que enfrenta el país?", "¿cuál es el problema que a usted le afecta más?", dichos estudios identi-

fican la composición de la agenda pública, a partir de lo cual concluyen que las demandas colectivas tienden a mantenerse estables en el tiempo, y a modificarse únicamente por la influencia de eventos externos tales como las acciones del gobierno, una crisis, o un evento electoral (Carrillo y Tamayo, 2008; Corporación Latinobarómetro, 2006: 16-22, 2018; Romero et al., 2020; Tamayo y Carrillo, 2005). Pero como esos estudios suministran información para el diseño de políticas públicas, no siempre indagan las demandas definidas por un evento electoral; más bien, en esos casos, los estudios de opinión pública suelen ser utilizados para conocer la intención del voto, y de existir el interés por conocer la "agenda pública" del momento, ello ocurre bajo el parámetro de aquellas mismas preguntas. Por ese motivo, los estudios de opinión pública y de cultura política no solamente no permiten conocer de forma directa las demandas de los votantes sino que tampoco permiten precisar su sentido -sea éste divergente o complementario-, respecto de las demandas colectivas o los temas de la agenda pública "no coyuntural".

Aun así, dichos estudios proporcionan la materia prima para otras formulaciones. Es el caso de los estudios de comunicación política, para los cuales el intercambio político que se produce y divulga a través de los medios de comunicación, configuraría la agenda pública e influiría en las demandas de los electores (Reyes et al., 2011; Villafranco, 2005: 8-11), lo que quiere decir que estas demandas atravesarían por un proceso de formación que los estudios de opinión y de cultura política no dejan ver. Pero como los estudios de comunicación prestan atención al mensaje político, en términos de su efectividad para estimular o influir en las percepciones cognitivas de los votantes, y definir temas de preocupación, decisión y ejecución (D´Adamo y García, 2006; Rivera y Suárez, 2017), terminan asignándoles a las demandas de los votantes un sentido sólo nominal, al considerarlas como probables excusas de la falta de efectividad del mensaje político.

En el amplio campo de los estudios electorales, las demandas de los votantes también suelen ser referidas de forma indirecta, sobre la base de los estudios de opinión; no obstante, al asumirlas como argumentos de transacción, dentro de una serie de factores que darían razón del intercambio de favores por votos, los estudios sobre clientelismo electoral otorgan a dichas demandas un sentido más preciso, aunque también

negativo, ya que a pesar del intenso debate respecto al significado del clientelismo, dichos estudios consideran la compra del voto como una práctica antidemocrática; marginal, sin embargo, porque en un nivel micro-dimensional ella constituiría un tipo de transacción "espasmódica y esporádica" (Combes, 2011: 18), y social y geográficamente situada (Kitschelt y Wilkinson, 2007; Serra, 2017; Stokes et al., 2013; Tapia y Gatica 2016).

Un par de trabajos de corte antropológico que abordan la elección de diputados locales y federales de 1997, en el entonces Distrito Federal, encuentran precisamente que como parte de sus estrategias de campaña, los comités y candidatos del Partido Revolucionario Institucional establecieron contacto con grupos de ciudadanos y organizaciones civiles de colonias populares y marginales, para atender sus reclamos y necesidades a cambio de votos; al dar cuenta de los informes de campaña, en donde se pueden contabilizar miles de peticiones, de las cuales fueron atendidas algunas relacionadas con el mejoramiento de los servicios públicos, dichos estudios ofrecen la referencia más próxima de las demandas de los votantes (Tejera, 2000: 60-62; 2003). Pero ello en el marco de la negociación del voto y en el contexto de una elección local, en donde la cercanía con los candidatos motivaría a procesos de formación de la demanda colectiva donde primarían las llamadas "minorías intensas" con capacidad de presión y negociación (Tejera, 2000: 54). Por ello, en los estudios sobre clientelismo electoral las demandas de los votantes constituyen la base de contratos sujetos a rendición de cuentas; sin embargo, más allá de su posibilidad de coacción, el voto constituiría un mecanismo de tal característica, al poner en correspondencia dichas demandas con la capacidad de respuesta de los políticos.

Ya en el ámbito de los estudios del comportamiento electoral, dicha idea constituye precisamente una premisa de la teoría racional del voto. Porque para esta teoría la arena electoral conforma una especie de mercado político donde las ofertas de los partidos son evaluadas en función de las demandas de los votantes, según lo cual ambos actores interactuarían como agentes económicos: los votantes como demandantes de bienes, en función de lo cual elegirían la opción que les ofrece mayores beneficios; y los partidos como ofertantes de esos bienes, en función de lo cual

buscarían beneficiarse con la mayor cantidad de votos; partidos y votantes se comportarían en ese sentido como maximizadores de beneficios, cuya óptima relación se produciría en un ambiente de información perfecta, toda vez que tomar decisiones racionales supondría reunir y procesar suficiente información para el ordenamiento comparativo, reflexivo y transitivo de las preferencias políticas (Aldrich, 1997; Downs, 1957).

Pero, como reunir información acerca de las preferencias de los votantes, y calcular la probabilidad de satisfacción de sus demandas resulta altamente costoso, dicho ambiente estaría definido más bien por la incertidumbre y la información imperfecta, por lo que las decisiones racionales serían posibles únicamente en el mercado, y el votante, a diferencia del *homo economicus*, sería racionalmente ignorante, puesto que incluso frente a la baja probabilidad de que su voto haga la diferencia, no votar sería una opción racional; pero como el acto de votar no solamente supone un asunto de cálculo instrumental sino también vivencial, el votante tendería a reducir los costos de su decisión valiéndose de pequeñas evidencias, evaluando *issues* o asuntos particulares, o votando en función de su ideología (Caplan, 2007; Green y Shapiro, 1994; Linn et al., 2010; Simon, 2003: 192).

Tal solución disipa, sin embargo, el valor explicativo de las demandas de los votantes, al ser supeditas a la evaluación de determinados asuntos que terminan siendo deducidos, siempre, a partir de estudios de opinión. Entre esos asuntos destaca, no obstante, la situación económica, cuya evaluación, ya sea en términos personales y/o sociales, dio origen a las teorías del votante egocéntrico, sociotrópico, y sofisticado (Anderson, 2000; Fiorina, 1981; Godbout y Bélanger, 2007: 549; Gómez y Wilson, 2006; Linn et al., 2010), que al ser adaptadas al contexto mexicano permitieron identificar un voto económico, derivado de la acentuación de ese asunto en las justas electorales (Altamirano y Ley, 2020; Hart, 2015; Magaloni, 1999; Magaloni y Poiré, 2004; Moreno, 2009; Singer, 2009).

Otro asunto destacado suele ser el desempeño del gobierno, cuya evaluación en sentido prospectivo y/o retrospectivo dio fundamento a teorías de iguales denominaciones (Fiorina, 1981; Linn et al., 2010), las que

al ser aplicadas al caso mexicano permitieron dar cuenta del proceso de cambio político, a través de una probable incidencia del voto prospectivo o del voto retrospectivo en la caída del régimen priista, y el advenimiento de los dos sexenios posteriores del régimen panista (Beltrán, 2015; Flores-Macías, 2013; Magaloni, 1999; Magaloni y Poiré, 2004; McCann, 2015; Poiré, 1999).

No obstante, en la evaluación de asuntos particulares las demandas de los votantes quedan reducidas a simples supuestos del voto, lo cual sería más evidente en el caso de la ideología. Porque en una dimensión de asuntos particulares, donde las preferencias de los votantes se ubicarían bien a la izquierda o bien a la derecha de una escala lineal de posiciones, por el lado de la oferta la ideología sería utilizada como factor diferenciador del voto; y por el lado de la demanda, como factor de orientación del mismo (Van der Brug, 2001: 23-26; Downs, 1957: 124-132). Pero como los votantes serían racionalmente ignorantes, sus preferencias tenderían a concentrarse en un determinado punto de aquella escala, lo cual alentaría al centrismo político y a la competencia bipartidista, pues en el esfuerzo por ganarse al votante mediano, un partido abandonaría su posición ideal para moverse hacia su oponente ideológico (Caplin y Nalebuff, 1991; Downs, 1957: 128-136; Green y Shapiro, 1994: 151-154).

Por ello, dado que toda competencia se libraría en torno a un súper asunto, la llamada teoría espacial del voto concluye que las posiciones de los partidos y los votantes serían reducibles a un espacio unidimensional de posiciones (Budge, 1994; Gabel y Huber, 2000: 95-96; Laver, 2001: 67: Mair, 2001: 14), aunque dependiendo de la situación y del contexto, los votantes también podrían conformar "públicos temáticos" (Krosnick, 1990).

No obstante, la limitación más importante de los análisis basados en estudios de opinión es que difícilmente pueden evaluar, de forma simultánea, el lugar que los distintos asuntos tendrían en el comportamiento del votante (Altamirano y Ley, 2020: 2), lo cual puede ser atribuido, además, al hecho de que sus demandas sean supeditadas a sus preferencias políticas. Esto, también, porque los estudios de opinión pública tienden a presentar un aparente "orden de prioridades" en la agenda pública, debido al origen cuantitativo de sus datos. Por ejemplo, en el caso mexi-

cano dicha agenda estaría conformada -desde hace ya algunos años- por los temas de inseguridad, delincuencia, corrupción, violencia, economía, desempleo, pobreza, educación, etc. (Corporación Latinobarómetro, 2018; Moreno et al., 2019; Romero et al., 2020; Vidal, 2019), y recientes estudios del comportamiento electoral llaman la atención precisamente acerca de que los temas de inseguridad, delincuencia, corrupción y economía tendrían efecto en el comportamiento de los votantes, debido al posicionamiento político que dichos temas alcanzarían (Altamirano y Ley, 2020; Ley, 2018; Vidal, 2019). Además, como señalamos arriba, los estudios de opinión definen la agenda pública a partir de preguntas relacionadas con las preocupaciones de los ciudadanos, las cuales, en rigor, pueden ser consideradas solamente una dimensión de las demandas de los votantes, en la medida en que éstas, como también ya dijimos, derivarían de una amplia variedad de factores subjetivos y vivenciales.

Como es así, el conocimiento de las demandas de los votantes requeriría de un mayor acercamiento a sus subjetividades políticas, que los estudios por encuestas sólo permiten de manera sucinta; en ese sentido, una adecuada estrategia de análisis debiera permitir, además, la consideración de diferentes variables que den cuenta del tipo particular de intereses, preocupaciones, expectativas, o evaluaciones que supondrían tales demandas, cuyo proceso de formación adquiriría, además, distinto carácter, según el tipo de elección.

III. Método

La estrategia que consideramos adecuada para el análisis de las demandas de los votantes consiste en el análisis de correspondencias, una técnica multivariable de mucha tradición en el análisis de datos cualitativos, cuya conveniencia se justifica aquí porque además de permitirnos conocer las demandas de los votantes nos brindaría la posibilidad de analizarlas relacionalmente, con base en las subjetividades políticas de los votantes.

Ello, porque considerando un conjunto determinado de variables categóricas, el análisis de correspondencias define sus relaciones mediante

cálculos geométricos y algebraicos, tal que a partir de ello las categorías o modalidades de dichas variables son proyectadas en un solo plano factorial, donde las diferencias y similitudes permiten dar cuenta de conjuntos de individuos con características similares y distintas a las de otros individuos.

En su procedimiento simple, dicha técnica opera a partir de una matriz bivariada de datos, donde las variables aparecen dispuestas por fila o por columna, y según el número de frecuencias de cada modalidad o categoría. Así, teniendo en cuenta que dos individuos son semejantes cuando se presentan bajo las mismas modalidades, la proximidad entre modalidades de diferentes variables ocurre por asociación; esto es, por la afinidad de sus respuestas a un cuestionario (Clausen, 1998: 120; Joaristi y Lizasoain, 2000: 115).

Esa proximidad es definida mediante la transformación de las frecuencias en perfiles de fila o de columna, las cuales determinan el peso y la masa de cada modalidad. Por eso éstas aparecen dispuestas como nubes de puntos en espacios de fila o de columna, cuyas distancias son definidas por el *chi cuadrado*, en relación con el baricentro o el centroide de un eje ortogonal definido por el perfil promedio; en ese sentido, cada punto de perfil de fila o de columna es proyectado como un vector matemático, de acuerdo con su grado de inercia respecto del centroide, lo cual sugiere que si un punto se ubica lejos de éste, es porque difiere del promedio, y si se ubica cerca de él, es porque no difiere en absoluto (Benzécri, 1992; Clausen, 1998: 11; Greenacre, 2008: 17-19; Hjellbrekke, 2019: 3).

Así, las modalidades del conjunto de variables que son consideradas para el análisis resultan proyectadas sobre un plano factorial cuyos ejes refieren la contribución de las mismas a la varianza total de la explicación, por lo que esta representación gráfica sería la principal virtud de la técnica, por hacer visibles las correspondencias entre los datos.

En su versión extendida, que es la que aquí utilizamos, el análisis de correspondencias opera a partir de una tabla de tres o más entradas, que a través de variables indicadoras es transformada en una tabla disyuntiva completa. En consecuencia, el llamado análisis de correspondencias múltiples procede a calcular los perfiles de fila y de columna sobre la

base de los procedimientos del método simple (Greenacre, 2008: 138-139; Lebart y Saporta, 2014: 5; 330-336), aunque el análisis múltiple determina las correspondencias entre las modalidades de distintas variables, a través de su influencia en la varianza total de un sistema de coordenadas; no obstante, en éste son siempre los primeros ejes los que explican una pequeña parte de esa variabilidad, según lo cual un plano bidimensional es siempre la mejor representación del análisis, porque ese plano refiere a individuos con perfiles semejantes respecto de los atributos seleccionados para su descripción (Benzécri, 1992: 41-48; Greenacre, 2008: 66-72; Hjellbrekke, 2019: 13; Lebart y Saporta, 2014).

Aunque los procedimientos del análisis de correspondencias resultan complejos, los paquetes estadísticos, regularmente utilizados para su operación, tienden a simplificarlos. Es el caso del Statistical Package for the Social Sciences (IBM-SPSS) -que utilizamos aquí- el cual a través de cuadros resumen ofrece la información más importante que se debe tomar en cuenta para el análisis. Ella consiste en el "porcentaje de la dimensión", que representa el espacio euclídeo donde los datos son proyectados como puntos de perfil de fila o de columna; y la "proporción de la inercia explicada", que indica el grado de desplazamiento de dichos puntos, con relación al centroide; por ello, dicha información es acompañada por un "diagrama de puntos", o por la representación gráfica del análisis de correspondencias, que permite identificar subconjuntos de datos con distinto valor interpretativo (Benzécri, 1992: 309-311; Blasius, 2011; Greenacre, 2008: ix-xi; Hjellbrekke, 2019: 3-4; Le Roux y Rouanet, 2010: 57-58; Lebart y Saporta, 2014).

En función de esas virtudes, para el análisis de las demandas de los votantes construimos una estructura de datos a partir de la aplicación de un guión de entrevista semiestructurada a 70 potenciales votantes de la Ciudad de México, durante los meses de Mayo y Junio, correspondientes al periodo electoral de los comicios federales de 2018. Consideradas críticas (Díaz et al., 2019; Vidal, 2019), por los cambios fundamentales que éstas habrían provocado en el país, más allá de la reorientación político-ideológica y la modificación del tradicional sistema de partidos, en razón de lo cual dichas elecciones fueron consideradas también "lansdlide", en la que los temas de corrupción, narcotráfico, violencia y delincuencia habrían

sido importantes (Altamirano y Ley, 2020; Moreno et al., 2019), nuestro análisis escapa relativamente a ese hecho coyuntural, puesto que el mismo deriva de una preocupación anterior acerca del descuido analítico de las demandas de los votantes y respecto a cómo éstas podrían ser analizadas, tomando en cuenta que las mismas constituirían un factor causal del voto, y el voto mismo no sería más que la resolución final de una serie de factores definitorios del comportamiento del votante.

Así, en relación con nuestra muestra, los 70 potenciales votantes que la conforman fueron identificados a través de un ejercicio previo de indagación de sus características sociodemográficas, su intención de voto y su disponibilidad para atender un guion de entrevista semiestructurada, debido a las más de 40 preguntas -entre abiertas y cerradas- que integran el instrumento, como parte de un estudio de propósitos mayores. Sobre la base de esos datos nuestros informantes fueron seleccionados cumpliendo el criterio de potencial votante, y de acuerdo con el principio de la máxima heterogeneidad en cuanto a su perfil sociodemográfico, para lo cual nos impusimos cuotas de género (hombre-mujer), edad (jóvenes-adultos-adultos mayores) y nivel educativo (básica-media superior-superior), con el fin de controlar sesgos y distorsiones mayores. Por tanto, al depender de un diseño no probabilístico, intencional y teórico; esto último debido a su adecuación a los requerimientos del análisis, nuestra muestra tuvo un carácter cualitativo.

Por efecto de las preguntas abiertas y cerradas, la información recabada fue procesada así mediante la transcripción de las entrevistas y el vaciamiento de los datos precodificados en un editor del paquete estadístico SPSS, debido a que éste dispone del análisis de correspondencias. Con relación a las entrevistas transcritas, los datos en cuestión también fueron codificados y procesados en el mismo programa, por lo que nuestra base de datos estuvo conformado íntegramente por variables categóricas. Aunque en ese sentido prescindimos del uso de cualquier otro paquete de análisis de datos cualitativos, nuestras entrevistas nos permitieron solventar las correspondencias halladas con las narrativas de los informantes que por medio del análisis de contenido fueron identificadas como referentes de sus subjetividades políticas. En suma, aunque la organización cuantitativa de nuestros datos cualitativos nos permitió reducir su complejidad, esta no permitió su omisión.

IV. Resultados

Por otras razones que mencionamos a continuación, las preguntas que consideramos adecuadas para conocer las demandas de los votantes tuvieron una estructura abierta, diferenciándose así de aquellas preguntas que suelen utilizar los estudios de opinión pública y de cultura política para conocer los temas de la agenda pública; sin embargo, aunque nuestras preguntas nos facilitaron una práctica dialógica, aquellas referidas a los problemas del país no fueron muy diferentes en su enunciado -exceptuando su carácter coyuntural- debido a la ausencia de alternativas indagatorias, por lo que en el objetivo de identificar la consistencia o inconsistencia de las demandas de los votantes diseñamos otras preguntas de carácter más orientado y directo que no suelen ser utilizados por los estudios de opinión pública y de cultura política. Tales preguntas fueron las siguientes:

1) Según usted, ¿cómo se encuentra la situación del país?
2) En su opinión, ¿cuáles son los problemas que más afectan al país?
3) Según usted, ¿cuál es el problema más importante que debe ser atendido en el país?
4) ¿Qué le pediría usted al próximo gobierno federal?

La primera pregunta nos permitió reformular el sentido de las evaluaciones que en los estudios del comportamiento electoral se orientan hacia asuntos particulares. Ello, porque las demandas de los votantes tendrían carácter situado, lo cual quiere decir que su sentido no sería el mismo si se tomara en cuenta la situación de un municipio, una ciudad, o un estado. En ese sentido, la evaluación de la situación del país permitiría una especie de enmarcamiento u orientación de las valoraciones, preocupaciones e intereses del votante.

Justamente, la segunda pregunta nos permitió conocer las valoraciones de los votantes, en relación con los problemas que desde su punto de vista afectarían de manera significativa al país. En ese orden, la tercera pregunta nos permitió reconocer, de manera puntual, las preocupaciones de los votantes, respecto al problema más álgido que debería ser aten-

dido en el país, mientras que la última pregunta nos permitió conocer los intereses de los votantes, con relación a las acciones deseables del próximo gobierno federal.

Así, en las categorías que se presentan en el Tabla 1, y que conformarían la variable: evaluación de la situación del país, es posible apreciar el sentido de aquel marco u orientación de las valoraciones, preocupaciones e intereses de los votantes, puesto que ellas refieren las distintas formas en las cuales el votante valoraría un mismo estado de cosas. Por su parte, la segunda pregunta, que conformaría la variable: problemas que más afectan al país, y que se presenta en el Tabla 2, permite apreciar, a través de categorías generales que aludirían a las dimensiones problemáticas más importantes de un contexto, las distintas consideraciones de los votantes, en ese orden.

Tabla 1. Evaluación de la situación del país

Categoría	Frecuencia	Portentaje
Está bien	16	23
Está igual	14	20
Está mal	11	16
Está muy mal	29	41
Total	**70**	**100**

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Problemas que más afectan al país

Categoría	Frecuencia	Portentaje
Problemas sociales	16	23
Problemas económicos	14	20
Problemas pilíticos	11	16
Debe atender todo	29	41
Total	**70**	**100**

Fuente: Elaboración propia.

No obstante, dichas categorías parecen ocultar más de lo que podrían mostrar. Empero, al permitir identificar de manera puntual las preocu-

paciones de los votantes, en el orden de los problemas más álgidos que deberían ser atendidos en el país, la tercera pregunta parece reparar en esa limitación, ya que por medio de las categorías que conformarían la variable: problema más álgido que debe ser atendido, las cuales se presentan en el Tabla 3, sería posible reconocer de manera precisa dichos problemas que además guardarían estrecha relación con gran parte de los problemas de la agenda pública que los estudios de opinión pública revelan para el caso mexicano, como vimos más arriba.

Si bien ello puede ser considerado una limitación de nuestro análisis, por resultar un dato redundante, podría ser tomado también como una confirmación de que las demandas de los votantes tienden a expresar un sentido complementario con los problemas de la agenda pública, aunque la cuarta pregunta que conformaría la variable: principal petición al próximo gobierno federal, proporcionaría datos que al referir las peticiones de los votantes no solamente expresarían limitada dispersión, como se ve en el Tabla 4, sino también una relación poco clara con las preocupaciones de la variable precedente, lo cual resulta llamativo, además de suponer un reto analítico que justifica nuestra propuesta.

Tabla 3. Problema más álgido que debe ser atendido

Categoría	Frecuencia	Portentaje
Violencia	3	4
Pobreza/desigualdad	23	33
Corrupción	14	20
Falta de oportunidades	8	11
Narcotráfico	6	9
Desempleo	6	9
Inseguridad/delincuencia	10	14
Total	**70**	**100**

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4. Principal petición al próximo gobierno federal

Categoría	Frecuencia	Portentaje
Mejorar servicios de saludo	8	11
Crear empleos	12	19
Mejorar la educación	8	11
Cumplir sus promesas	8	11
Mejorar el ingreso	3	4
Solucionar la inseguridad	6	8
Tomar medidad radicales	16	23
Otros problemas	9	13
Total	**70**	**100**

Fuente: Elaboración propia.

Por tanto, esos datos constituyen nuestro principal hallazgo, que nos permite matizar aquella idea que pretexta la dificultad de conocer las demandas de los individuos; mas, en este caso, ello fue posible gracias al diseño de preguntas con un carácter más orientado, cuyo propósito consistió en motivar en los votantes la priorización de sus respuestas; además, al ser abiertas, aquellas preguntas no solamente nos permitieron identificar las demandas de los votantes sino también acceder a su subjetividad política, por lo que por medio de sus argumentaciones podríamos conocer el proceso de formación de las mismas.

Previo a ese ejercicio, hasta aquí podemos sugerir que las demandas de los votantes podrían estar definidas por su evaluación de la situación del país, su consideración de los problemas que más afectan al país, su identificación del problema más álgido que debe ser atendido, y por su principal petición al próximo gobierno federal. Esto porque, como se puede ver en el Tabla 5, la contribución de dichas variables a la varianza total de la explicación sería del 87%, el cual puede ser considerado un buen aporte para el análisis.

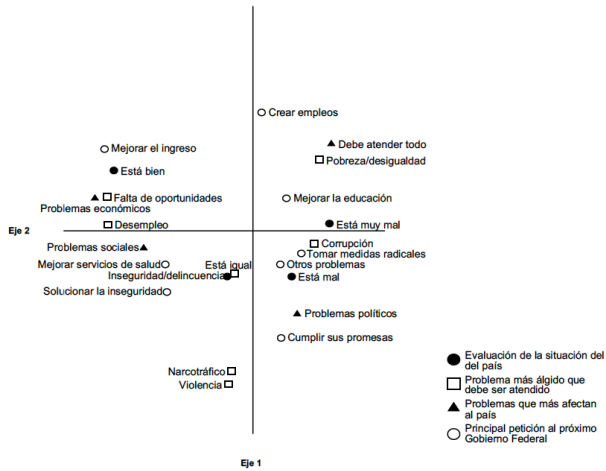
Tabla 5. Grado de contribución a la explicación, según cada variable

Variable	Ejes	
	1	2
Evaluación de la situación del país	.499	.238
Problemas que más afectan al país	.539	.424
Problmeas más álgido que debe ser atendido	.538	.433
Principal petición al próximo Gobierno Federal	.287	.508
Total	**1.863**	**1.603**
Porcentaje	**47.00**	**40.00**

Fuente: Elaboración propia

Ello, no obstante las contribuciones diferenciadas de cada variable, las cuales si bien inciden en una relación cuasi simétrica de correspondencias -como se puede ver en el Gráfico 1-, no dificultarían su interpretación. En dicho diagrama se puede ver, además, que el análisis de correspondencias trata a las variables como secuencias de valores sin pérdida de información, las que al ser ordenadas por sus partes en común, permiten definir subconjuntos de datos de acuerdo con las correspondencias que se producen entre ellos.

Gráfico 1. Las demandas de los votantes



Fuente: Elaboración propia

En ese sentido, al permitir apreciar las relaciones de dependencia que se producirían entre los datos, cada cuadrante del diagrama podría ser tomado como un espacio heurístico de interpretación, adaptando la idea del espacio de propiedades, ya que al referir conjuntos de individuos que comparten características similares y distintas a las de otros individuos, éste facilita el avance conceptual (Barton, 1984: 53-69; Benzécri, 1992: 571-577).

V. Discusión

Así, si el cuadrante superior derecho permitiría visualizar un grupo de votantes que consideraría que la situación del país es muy mala; que los problemas que más afectan al país son "todos" los existentes; que los problemas más álgidos que deben ser atendidos son la pobreza o la desigualdad; y que el próximo gobierno debe mejorar la educación o crear empleos, ese conjunto de demandas podrían ser identificadas, hipotéticamente, como convencionales, ya que las mismas estarían relacionadas con problemas de carácter estructural o de larga data, según lo cual su formación se produciría en una subjetividad política centrada en una concepción estructural u holista de los problemas del país.

Por otro lado, el cuadrante inferior derecho que refiere a un grupo de votantes que consideraría que la situación del país es mala; que los problemas que más afectan al país son los problemas políticos; que la corrupción es el problema más álgido que debe ser atendido; y que el próximo gobierno federal debe tomar medidas radicales, cumplir sus promesas, o atender otros problemas, permitiría identificar ese conjunto de demandas como maximalistas, puesto que su formación se produciría en una subjetividad centrada en lo político, que además expresaría una tendencia hacia el cambio político.

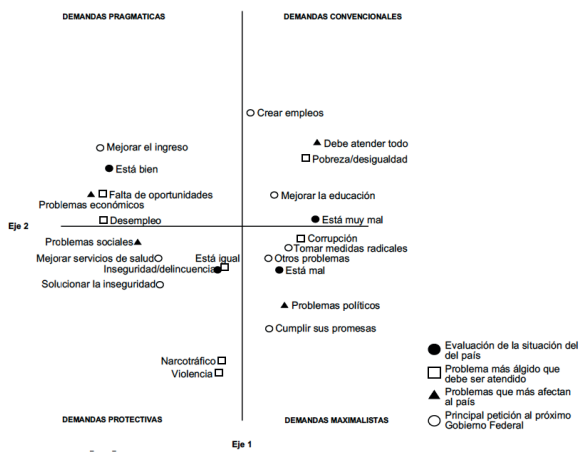
El cuadrante inferior izquierdo que daría cuenta de un grupo de votantes que consideraría que la situación del país está igual; que los problemas que más afectan al país son los problemas sociales; que el problema más álgido que debe ser atendido es la inseguridad, la delincuencia, el narcotráfico, o la violencia; y que el próximo gobierno debe solucionar precisamente el problema de la inseguridad o mejorar los servicios de salud, permitiría identificar ese conjunto de demandas como protectivas, puesto que

su formación se produciría en una subjetividad política centrada en la búsqueda de seguridad y protección personal, debido a la aparente situación de vulnerabilidad que expresaría ese votante.

Finalmente, al referir a un grupo de votantes que consideraría que la situación del país es buena; que los problemas económicos son los que más afectan al país; que los problemas más álgidos que deben ser atendidos son el desempleo y la falta de oportunidades; y que el próximo gobierno debe mejorar el ingreso, el lado superior izquierdo del diagrama permitiría identificar un conjunto de demandas que podrían ser caracterizadas como pragmáticas, al producirse en una subjetividad política centrada en aspectos esencialmente económicos, lo cual sería parcialmente coincidente con la idea del voto económico que los estudios del comportamiento electoral hallan regularmente en México.

A partir de un cuadro general de diferencias y similitudes donde sería posible apreciar las demandas de los votantes en relación de correspondencias, en términos hipotéticos, como se sugiere en el Gráfico 2, podríamos definir así la formación de demandas convencionales, maximalistas, protectivas y pragmáticas, que en términos analíticos requerirían justificación empírica a través de las subjetividades políticas de los votantes.

Gráfico 2. Las demandas de los votantes



Fuente: Elaboración propia

De las demandas convencionales

En tal sentido, dado que estas demandas emergerían desde una subjetividad política centrada en la concepción estructural de los problemas del país, el votante que llegaría a expresar dichas demandas evaluaría la situación del país de manera muy negativa, puesto que ellas aludirían a ciertos rezagos o a determinadas continuidades históricas; además, al considerar que los problemas que más afectan al país serían todos los existentes, este votante expresaría una visión holista de la capacidad de acción del gobierno.

> La situación de nuestro país es la suma de errores del pasado. Hay tanta porquería acumulada de los sexenios anteriores, que se les hace fácil esconderla por debajo del tapete. Es como si nadie quisiera hacer las cosas bien, habiendo tantos problemas que resolver en nuestro país.
>
> En este país todo está de la patada y, para colmo, los malos políticos se encubren unos a otros. El próximo gobierno debe atender cada una de las necesidades de nuestro pueblo; debe ser consciente de que tiene que hacer la diferencia para que no perdamos totalmente la confianza.

Por tanto, las demandas de estos votantes estarían forjadas por una memoria larga del estado de cosas, con respecto a las cuales serían sumamente críticos. La preocupación por la pobreza o la desigualdad, como problemas graves o álgidos que deberían ser atendidos, refleja ese sentido, puesto que al ser vistos como lastres históricos parecerían ser actualizados en la arena electoral, siendo traídas desde una vieja agenda pública.

> La causa para que en nuestro país cada vez haya más pobreza y desigualdad viene de muy atrás, pero son las malas decisiones que sometieron a nuestra población a condiciones indignas de vida. Mientras algunos se sigan haciendo ricos robándole al pueblo mexicano, como un señor que se hizo millonario en complicidad con su compadre, las cosas se van a poner cada vez peor.
>
> Acabar con la pobreza y la desigualdad nos llevará muchos años; si no empezamos ahora mismo con quienes se benefician del poder del gobierno y que nos han dejado la vergonzosa cantidad de más de 60 millones de pobres, va a haber un momento en que este país se nos va a ir a la fregada.

En la medida en que esos problemas serían además de carácter estructural, su solución demandaría de un gobierno o de una opción política con la disposición de llevar adelante acciones orientadas a modificar las bases estructurales de la sociedad, lo cual daría cuenta de la visión holista de estos votantes respecto de la capacidad de acción de un gobierno. En ese sentido, su petición -al próximo gobierno- de mejora de la educación, no supondría simplemente la demanda de un medio de mejoramiento de sus condiciones de vida particular sino también la posibilidad de alumbramiento crítico acerca del estado de cosas, según lo cual la educación sería vista también como un dispositivo rectificador del mismo.

> Desde el periodo de la Revolución, los más de 70 años del priismo, y los 12 años del panismo y el regreso del priismo, seguimos rezagados educativamente. Por eso hay mexicanos que no quieren el cambio, producto de la forma como ha sido educada esta sociedad por políticos que prefieren mantener ignorante al pueblo, para su propio beneficio y enriquecimiento.
>
> Yo digo que para que exista equidad, para que exista igualdad, tenemos que preparamos con educación de calidad, cultura general, principios, valores morales, identidad, y eso solamente te lo da la educación que debería llegar a todos los rincones de este país, porque es nuestro derecho.

Enmarcado en aquella concepción estructural de los problemas del país, el pedido de creación de empleos, por parte de otros votantes, tampoco estaría asociado con un sentido meramente práctico respecto del acceso a un recurso que haría posible el mejoramiento de sus condiciones de vida, y probablemente su ascenso social, sino que la carestía de ese recurso sería vista como un derecho conculcado que afectaría al bienestar del país.

> Es motivo de vergüenza que el gobierno no pueda dar trabajo a los jóvenes; es una generación que se nos está perdiendo. Y que los llamen "ninis", me parece, a mí, de lo más ofensivo. Deberíamos pedirles perdón por no ofrecerles las condiciones para una vida digna.
>
> Las plazas gubernamentales están ocupadas por leales matraqueros. Son plazas vendidas por sindicatos o funcionarios, familiares, amantes o esposas, sobadores de lomo; todo es por agandalle. Si pides chamba ya ni siquiera te vale la experiencia. Pero si eres familiar o amigo de cofra-

DOI:10.54505.somee.rmee.2022.6.27.a3

> días, ya la hiciste ¡Chingón! La constitución dice que el trabajo debe ser para todos, pero eso no es así.

Por esas razones, las demandas de estos votantes encontrarían correspondencia en aquellas alternativas electorales capaces de politizar los problemas estructurales del país, por lo que la ausencia de dichas alternativas profundizaría el carácter antipolítico que estos votantes manifestarían en su subjetividad política. En el contexto de la elección en el cual realizamos este trabajo, es probable que esa correspondencia se haya producido por el solo hecho de que el candidato vencedor articuló una estrategia basada en el discurso de "primero los pobres", lo cual no quiere decir, sin embargo, que el perfil del votante haya correspondido a ese discurso, como plantean algunos estudios (Sánchez, 2019; Vidal, 2019: 43). Ello, porque problemas como la pobreza y la desigualdad, e incluso el empleo y la educación, constituyen temas propios de la agenda política; sin embargo, más allá de esa situación particular, las demandas convencionales se formarían en sociedades con profundas fracturas estructurales e históricas líneas de división.

De las demandas maximalistas

Como el carácter maximalista de estas demandas derivaría de la centralidad de lo político en la subjetividad del votante, ellas se formarían en torno a la crítica de los principales agentes del campo político, por lo que este votante evaluaría la situación del país de manera negativa, y consideraría los problemas políticos como los que más afectan al país.

> El problema más importante de nuestro país está en el juego político, porque es un juego de sindicatos, funcionarios, empresarios, grupos minoritarios, infiltrados y orejas o familiares, y muchos otros que se enlistan y afianzan como una verdadera familia, y delinquen con el Estado.
>
> Los políticos y sus desmedidas ambiciones han pervertido nuestra sociedad con clientelismo y limosnas con las que hacen creer a la gente que eso es lo que se merecen. Ese tipo de política le hace mucho daño al país y debe ser cambiada, porque es fuero de una bola de políticos insensibles y vividores, que primero ven para sus intereses que por el bien común de la sociedad.

En ese sentido, estos votantes identificarían a la corrupción como el problema más álgido que debe ser atendido en el país, aunque por efecto de lo anteriormente dicho, la corrupción a la cual se referirían, sería específicamente la corrupción política.

> El verdadero problema de México, yo pienso que es la corrupción. De ahí se deriva todo: los abusos de poder y la mala administración, que con el paso del tiempo sólo se recrudece más.
>
> La clase política ve a la administración pública como un arca infinita de recursos. El problema es que eso ya lo ven normal y la misma gente normaliza ese tipo de delitos, concibiendo la práctica de la política como el modo de hacerse ricos rápidamente.

Por tanto, si para este votante los problemas que más afectarían al país serían los problemas políticos, en su subjetividad la corrupción debería ser neutralizada en ese mismo ámbito protervo, lo que quiere decir que la mencionada centralidad de lo político en la subjetividad de este votante supondría la reivindicación de la política misma; es decir, la solución del problema de la corrupción implicaría la renovación, sino moralización, de la política, en tanto factor de cambio o transformación, ya que en tono maximalista este votante pediría al próximo gobierno la aplicación de medidas radicales, lo cual develaría precisamente su disposición hacia el cambio.

> Esta situación de envilecimiento político no va a cambiar si no se aplican medidas verdaderamente radicales y ejemplificadoras. Porque la corrupción, la mentira, el engaño y la soberbia solamente se contienen con el ejemplo de lo que no puedes hacer.

Esos graves problemas (los políticos) requieren muchísima atención y se podrían atacar solamente desde un rediseño de los objetivos del país. Una transformación de fondo. Yendo más allá de la demagogia sucia de una simple reforma, al estilo de los especialistas. Para no hacerte el cuento largo: sin medidas verdaderamente radicales no será posible cambiar este país.

La petición del cumplimiento de promesas electorales expresaría también ese carácter maximalista, si se toma en cuenta la ausencia de mecanismos de rendición de cuentas, o la falta de capacidad del sistema político para responder a dicha exigencia, que de hecho parecería sur-

gir de ese vacío o del déficit de la llamada *responsiveness electoral*, o falta de capacidad de respuesta por parte de los políticos a las expectativas de los votantes.

> Se debería exigir, incluso legalmente, que todo gobierno se comprometa a cumplir con sus compromisos electorales, porque en campaña dicen lo que sea para conseguir votos. En ese caso deberían regir también todas las reglas del Estado de derecho. O de plano que un comité ciudadano avale la viabilidad de las promesas de campaña para que los políticos ya no engañen al pueblo.
>
> El gobierno debería ser elegido en base a una plataforma de promesas que debería cumplir al cien ¿Qué tipo de candidato es aquel que sólo cumple una parte de lo que ofrece? Si un candidato no cumple sus compromisos debe dejar su cargo y la ciudadanía debe de tener la opción de revocarlo.

Aunque ciertos votantes pedirían atender otros problemas que también considerarían álgidos (medio ambiente, servicios públicos, mejoramiento urbano, etc.), éstos no lograrían visibilidad por su baja densidad y su limitada intensidad, y, por ende, por su escaso posicionamiento político o electoral; no obstante, es posible que esa diversidad de demandas abonen a la disposición al cambio que expresarían estos votantes. Sin embargo, así como la expectativa por el cambio multiplicaría o intensificaría las demandas maximalistas, la falta de satisfacción de las mismas provocaría desilusión en un votante cuya subjetividad política se configuraría en torno a la crítica del campo político.

En el contexto en el cual fue llevado adelante nuestro trabajo de campo, como señalamos, los estudios del comportamiento electoral revelan la importancia del tema de la corrupción, debido a que la fuerza política con mayor ventaja electoral lo posicionó discursivamente (Moreno et al., 2019; Vidal, 2019); más, a pesar de ello, según algunos estudios, el tema de la corrupción no habría permeado realmente en las preferencias de los votantes, debido a la normalización del problema en la opinión pública (Altamirano y Ley, 2020). Pero en términos de las demandas de los votantes, ello no supondría la no importancia del problema, porque además las demandas maximalistas constituirían un conjunto de elementos que pudieron haber incidido en un voto por el cambio, por lo que el curso que vaya tomando este proceso dará cuenta de la satisfac-

ción o permanencia, sino profundización, de dichas demandas, que parecen definidas precisamente por la expectativa del cambio y una crítica hacia los principales agentes del campo político.

De las demandas protectivas

Al formarse en una subjetividad política centrada en la búsqueda de seguridad personal, estas demandas reflejarían la vulnerabilidad de aquellas personas que se percibirían expuestas a entornos de inseguridad y violencia. Por ello el carácter protectivo de tales demandas, a través de las cuales el votante exigiría protección y certidumbre; así, además de evaluar la situación del país en términos de la continuidad de un impreciso estado de cosas, consideraría que los problemas sociales son los que más afectan al país.

> Son tantos los problemas sociales en México, y lo peor es que las medidas para contrarrestarlo son tan pocas y tardan en surtir efecto. La sobrepoblación, la contaminación, la polarización social, la discriminación ¡Son muchos y tantos problemas! Tanta basura que debe ser eliminada.

> Los problemas sociales en el país se han dado en aras de las excesivas libertades y derechos otorgados, como los abortos, los derechos LGBT, los derechos femeninos, a nombre de dizque libertades humanas. Son malos ejemplos que permiten la deficiente educación, la difusión excesiva de pornografía, la narco cultura y la drogadicción; el sexo desenfrenado y pervertido.

Aunque la amplitud de "lo social" desvelaría un conflicto de percepciones entre esos votantes, por la particular forma en la cual sería valorado ese ámbito, en términos generales lo social sería considerado el problema, porque aludiría a un contexto inmediato que se encontraría en estado de deterioro o descomposición. Los considerados problemas más álgidos que deberían ser atendidos, como la inseguridad o la delincuencia, repararían precisamente en esa idea del contexto inmediato como un ámbito de riesgo.

> La delincuencia organizada afecta grande y gravemente a la población, a la economía, a la seguridad social, y tantas cosas más. Crean grandes desperfectos: delito, impunidad, muertes al por mayor, negocios sucios, y tanta calaña que tiene podrida a esta sociedad.

> La inseguridad es el problema más importante en este país. Lo demás no tiene razón alguna, más cuando los ciudadanos temen viajar por carretera y el peligro real es el crimen. Que alguien de tu familia sea secuestrada, porque en las ciudades se secuestra, se asesina, se exige derecho de piso.

Por tanto, la advertencia del riesgo y el daño motivaría a estos votantes a expresar demandas que no solamente les permitirían contrarrestar su situación de vulnerabilidad personal sino también la de su propio entorno, pues la situación de éste podría llegar a ser visto incluso con mayor dramatismo, por parte de aquellos votantes que identificarían a la violencia y el narcotráfico como los problemas más álgidos que deben ser atendidos.

> El narcotráfico no es un problema aislado. Sus tentáculos son los crímenes, asaltos, asesinatos, secuestros y las mafias corporativas impulsados por gobiernos con jugosas prebendas. Es un mal funesto. El oro blanco genera multimillonarias ganancias sobre la adicción que se da por igual en ricos y pobres, y ha dejado a nuestro país herido de muerte.
>
> En realidad padecemos un problema de megaviolencia. Los números son fríos. El crimen organizado ha crecido. Las muertes violentas, los decapitados, pozoleados, colgados de algún puente peatonal, narco-mensajes clavados al pecho con un picahielos, es un tema cotidiano.

Por ello, estos votantes pedirían al próximo gobierno solucionar el problema de la inseguridad, lo cual supondría un dispositivo de doble efecto si se toma en cuenta que con ello se buscaría la seguridad del propio cuerpo, como la restitución del cuerpo social.

> El gobierno debe precautelar, antes que nada, la seguridad de los ciudadanos; que no vivamos en peligro ni vivamos con desconfianza, porque eso hace que nos andemos mirando unos a otros con mucho recelo, y eso, sinceramente, no es vida.
>
> El crimen estúpidamente organizado es impune, y por supuesto que todos los implicados no van a pagar porque tienen la protección de algunos funcionarios públicos. Exigirle al gobierno que provea seguridad, a todos, sería como matar dos pájaros de un tiro.

El pedido de mejoramiento de los servicios de salud supondría también algo más que la sola posibilidad del disfrute de una atención médica de

calidad, pues ese pedido remitiría a la idea del "bienestar" como derecho a la vida, y como garantía que debe hacerse valer.

> El próximo gobierno debe atender el tema de la salud; pero pedir favor por un servicio tan elemental, es parte de una ominosa realidad que hay que cambiar, siempre que surja de la reserva moral de nuestra sociedad gente que haya sufrido carencias y se preocupe por nuestro bienestar.
>
> ¡Ve cómo se encuentra la salud en México! ¡Es vergonzoso! Todo el poder existe gracias a nuestros impuestos y todavía los que nos gobiernan no se hacen responsables de nuestra salud. Ellos deben preocuparse porque cada uno de nosotros estemos bien, porque nosotros sacamos adelante al país.

Las demandas protectivas referirían así la necesidad de un gobierno fuerte o con la capacidad de garantizar la seguridad del votante, tal vez a través de la restitución del poder del Estado frente a aquellos grupos que habrían rebasado su autoridad e incidirían en los flagelos que afectarían a la sociedad. Parte de esos flagelos tendrían que ver con el tema de la inseguridad, el cual, como mencionamos arriba, habría sido determinante en el comportamiento del votante (Altamirano y Ley, 2020), en el contexto en el cual llevamos adelante nuestro trabajo de campo. Sin embargo, también es posible que el conjunto de las demandas protectivas hayan sido importantes en ese proceso, aunque resultaría difícil especular en qué sentido o en qué dirección político-partidaria, ya que una alternativa de cambio, como una alternativa conservadora, podrían representar la posibilidad de un gobierno fuerte que procure o garantice la seguridad del ciudadano.

De las demandas pragmáticas

En la medida en que estas demandas se formarían en una subjetividad política centrada en el aspecto económico, dichas demandas expresarían relación con los términos del sistema económico dominante, el cual resonaría en tal subjetividad incluso con sus contradicciones. Así, a pesar de evaluar positivamente la situación del país, este votante consideraría que los problemas económicos son los que más afectan al país.

> Aunque en lo económico no estamos tan mal, es muy importante que no se deje de atender la economía, porque siempre se puede hacer algo para mejorar; puede ser otorgar préstamos a bajo crédito a empresarios; se les puede dar exenciones de impuestos, o no sé. El caso es que el gobierno debe apoyar a los emprendedores porque ellos generan trabajo, y si no hay trabajo, hay crisis.
>
> La riqueza que se produce para el país a través del cobro de impuestos, se reparte entre todos. Esa es la mejor fórmula que no falla en un sistema como el nuestro. Entonces, que algunos quieran un socialismo y que los que más trabajen mantengan a miles de parásitos, es una aberración.

Ese contrasentido supone precisamente la determinación de los términos del sistema económico dominante, el cual a pesar de ser valorado positivamente puede ser juzgado por sus limitaciones o contradicciones; por ello, a través de las demandas pragmáticas el votante no solamente expresaría cierta propensión hacia el mantenimiento de dicho sistema sino que también contravendría los principios esenciales del modelo económico vigente, al exigir la intervención del gobierno sobre las falencias propias del mercado, tales como el desempleo o la falta de oportunidades.

> El gobierno tiene que hacer posible la seguridad económica para que nuestra gente no se vaya en busca de oportunidades que aquí no encuentra. Y el mejor camino es la inversión, brindar oportunidades, porque si la economía anda mal todos lo padecemos, ricos y pobres.
>
> El mundo está cayéndose a pedazos, y nosotros, gracias a Dios, estamos bien macroeconómicamente hablando; pero es por lo mismo que en el mundo hay crisis, ¿verdad?, que nuestra gente no encuentra oportunidades, y yo sí creo que eso es por falta de planificación económica. Con planificación se pueden crear buenos empleos con prestaciones.

En ese sentido, más que revelar actitudes contrarias hacia el sistema económico, en su subjetividad este votante revelaría una exigencia por la intervención del Estado en la economía, pero no en el sentido de un viraje radical sino más bien en términos de aquello que se conoce como economía mixta, cuyo sentido se expresaría de forma mucho más nítida a través la petición, al próximo gobierno, de la mejora del ingreso.

> Algunos dicen que los empresarios deberían de ser más conscientes de la situación de los mexicanos y aumentar los salarios, pero no sólo se trata

> de pensar eso, sino que el gobierno dé incentivos a los empresarios para que puedan pagar mejor y todos podamos mejorar nuestros ingresos.
>
> Dicen que los salarios de los mexicanos mejorarían con mayores inversiones de los empresarios privados, pero no quisiera que a nombre de esa necesidad se les ponga en bandeja de plata este país; el gobierno debe mejorar la inversión pero a su vez generar las mejores condiciones para los trabajadores.

No obstante, en el marco de las contradicciones del sistema económico vigente, dicha petición dejaría traslucir distingos de clase, puesto que la petición de mejora del ingreso no tendría el mismo valor semántico ni material para el empleador y el asalariado; si bien en este caso esas contradicciones no se politizarían, tales demandas darían cuenta de subjetividades políticas más complejas, ya que en ellas se revelaría el ansia de ganancia o acumulación, o su denuncia, o el fenómeno de la alienación.

> Tenemos un presidente que goza del sexto sueldo presidencial más alto del mundo, de 115 mil pesos; con una casa de siete millones y medio de dólares y un avión presidencial más caro del mundo; para un pueblo con 53 millones de pobres, eso es una aberración. Definitivamente, el gobierno debe mejorar los salarios, pero hacia abajo.
>
> En México no todos nos damos abasto con un salario bajo. Si quieres ganar más, tienes que echarle ganas, no hay de otra. Uno está ahí, al pie del cañón, chambeando; y sí sería bueno que subieran los salarios, porque pues los mexicanos somos gente bien chambeadoras.

En todo caso, las demandas pragmáticas se formarían en una subjetividad política centrada en lo económico, un factor del cual han venido dando cuenta recurrentemente los estudios del comportamiento electoral, como determinante del voto en México; sin embargo, desde el punto de vista de las demandas, el votante en cuestión no expresaría una actitud inercial respecto del modelo económico vigente sino que exigiría más bien una mayor actuación del gobierno o del Estado sobre el mercado, lo cual equivaldría a demandar reformas que no necesariamente tendrían un sentido radical o tendiente a eliminar las contradicciones del sistema, pues las demandas pragmáticas tendería más bien a reproducir tales contradicciones. Como en los casos anteriores, además, es posible que estas demandas hayan sido determinantes y determinadas por el contexto de

la elección en el cual realizamos nuestro trabajo, aunque por su sentido moderado y difícilmente traducible en una posición antineoliberal o neoliberal, dichas demandas habrían influido de forma más compleja en el realineamiento electoral, debido a las diferentes posiciones que los partidos tienden a expresar respecto al tema económico.

Lamentablemente, por problemas de espacio, no nos es posible extender el análisis en esa dirección; sin embargo, tras haber sido identificadas las demandas de los votantes, y habiendo sido observada su complejidad, en contraste con la idea de una lista de temas que los estudios de opinión pública y de cultura política suelen presentar, para dar cuenta de la agenda pública, hasta aquí nuestro principal hallazgo consistiría en dilucidar que dichas demandas se formarían en la subjetividad política de los votantes, a partir de sus necesidades, sus expectativas, sus preocupaciones, e incluso sus posicionamientos ideológicos que por medio de un cuadro general de diferencias y similitudes se revelarían como contrastantes. En razón de ello, las demandas de los votantes conformarían diferentes "agendas electorales", en las cuales los temas de la agenda pública aparecerían incorporadas de manera diferenciada y asumiendo un sentido electoral. Es decir, los votantes electoralizarían los temas de la agenda pública. Esto sería así, porque la forja de esas demandas estaría definida por la crítica y el cuestionamiento hacia el estado de cosas, el funcionamiento del Estado, el comportamiento de la clase política, y la capacidad del gobierno para satisfacer las demandas no solamente coyunturales sino también históricas, por lo que las diferentes agendas electorales dejarían entrever posicionamientos acordes con la forma en la cual se configuraría el campo político. En ese sentido, además de permitirnos identificar las demandas de los votantes y develar su proceso de formación, nuestra propuesta de análisis nos permitiría apreciar que las diferentes agendas electorales estarían definidas por el conflicto, lo cual supondría un desafío para la gobernanza democrática, sino un riesgo a futuro, en la medida de su postergación, ya que así como esas demandas emergerían a partir de ciertos factores condicionantes de la subjetividad política de los votantes, en ésta se tenderían a formar actitudes negativas hacia el sistema. Sin embargo, éstas son implicaciones de mayor alcance que abonarían a la discusión, en la medida en que nuestra propuesta misma sea sometida a esta posibilidad.

VI. Consideraciones finales

A pesar de ser insumos fundamentales para la toma de decisiones políticas, las demandas de los votantes son un tema poco abordado, al menos en América Latina y particularmente en México, tanto que los instrumentos metodológicos que permitirían su análisis resultan escasos. Ante ello, en este trabajo sugerimos, en términos aproximativos, la aplicación del análisis de correspondencias al estudio de las demandas de los votantes en función de cuyo objetivo tomamos como referencia una muestra cualitativa de votantes mexicanos.

Con dicho instrumento pudimos identificar, así, esas demandas y dar un paso más en la definición de su relación, a través de un cuadro general de diferencias y similitudes que nos permitió valorarlas equitativamente, y caracterizarlas de acuerdo con su proceso de formación en la subjetividad política de los votantes. Ello a partir de una batería de preguntas que a diferencia de las usadas comúnmente por los estudios de opinión y cultura política, nos permitieron una práctica dialógica con nuestros informantes. En ese sentido, nuestra propuesta nos permitió identificar conjuntos de demandas más o menos coherentes y diferentes a la vez, donde los temas de la agenda pública aparecieron de modo disperso. Esto porque las demandas de los votantes se revelarían no solamente como expectativas, sino también como reclamos, exigencias y cuestionamientos o críticas al Estado y a los actores del campo político, debido a su emergencia desde la crítica que alude a las deudas históricas, la falta de atención hacia problemas de larga data y problemas coyunturales. En otras palabras, las demandas de los votantes trascenderían la simple solicitud de atenciones pues en ellas sería posible visualizar expectativas, anhelos, exigencias, reclamos y posicionamientos ideológicos divergentes pero relacionados con la configuración del campo político. En ese sentido, parte de las razones y las emociones que explicarían el voto se encontrarían en las demandas de los votantes.

Sin embargo, el nivel de generalización que alcanzamos a partir de nuestro ejercicio de caracterización de las demandas de los votantes podría ser cuestionable, sobre todo por su pretensión teórica. Empero, tal

construcción es aproximativa y propositiva, por lo que el mismo, como todo nuestro abordaje, debería ser valorado en función de ese alcance.

En ese sentido, tal vez la limitante más seria de nuestra propuesta consistiría en el carácter situado del problema, puesto que las demandas de los votantes se formarían en función de una situación espacio-temporal determinada que limitaría generalizaciones de mayor alcance. Sin embargo, dado que nuestro interés consistió en resaltar las bondades de una técnica o las facilidades de un método, éste debería ser valorado de forma especial.

Más a pesar del carácter propositivo y aproximativo de nuestro análisis, se podría objetar también la falta de análisis del voto; sin embargo, al considerar a éste como el resultado de una serie de influencias que los estudios del comportamiento electoral se encargan de analizar, refiriendo entre ellas de manera indirecta las demandas de los votantes, con este trabajo procedimos a un análisis inverso de esa relación, dando cuenta de condiciones y no de resultados. No obstante, con las debidas consideraciones y los ajustes de carácter metodológico, el propio instrumento de análisis podría permitir ese ejercicio analítico.

Finalmente, también podría ser cuestionada nuestra muestra localizada de votantes; sin embargo, al permitirnos ésta el análisis didáctico de sus demandas, en forma más o menos conveniente, su réplica sería posible en la medida del reconocimiento de las potencialidades de nuestra propuesta desde la base misma de su hermenéutica de análisis.

Fuentes consultadas

Aldrich, John. 1997. “When is it Rational to Vote”. En Dennis Mueller (ed.). *Perspectives on Public Choice*. Cambridge: Cambridge University Press.

Altamirano, Melina y Sandra Ley. 2020. “Economía, seguridad y corrupción en la elección presidencial de 2018. Temas de campaña y preferencias electorales en México”. En Política y Gobierno. 27(2): 1-39.

Anderson, Christopher. 2000. "Economic Voting and Political Context: A Comparative Perspective". En *Electoral Studies.* 19(2): 151-170.

Barton, Allen. 1984. "El concepto de espacio de propiedades en la investigación social". En Francis Korn, Paul Lazarsfeld, Allen Barton y Herbert Menzel (eds.) *Conceptos y variables en la investigación social*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Barzelay, Michael. 2003. "La Nueva Gerencia Pública: invitación a un diálogo cosmopolita". En *Gestión y Política Pública*. XII(2): 241-251.

Benzécri, Jean-Paul. 1992. *Correspondence Analysis Handbook*. New York: Marcel Dekker.

Beltrán, Ulises. 2015. "Percepciones económicas retrospectivas y voto por el partido en el poder, 1994-2012". En *Política y Gobierno.* 22(1): 45-85.

Berlín, Irving. 2008. "Medios de comunicación y procesos electorales. Los monitoreos de medios". En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales.* 50(202): 81-90.

Blasius, Jörg. 2011. "Correspondence Analysis". En Miodrag Lovric (ed.). *International Encyclopedia of Statistical Science*. Berlin: Springer.

Budge, Ian. 1994. "A New Spatial Theory of Party Competition: Uncertainty, Ideology and Policy Equilibria Viewed Comparatively and Temporally". En *British Journal of Political Science.* 24(4): 443-467.

Buendía, Jorge. 1997. "Incertidumbre y comportamiento electoral en la transición democrática: la elección mexicana de 1988". En *Política y Gobierno.* 4(2): 347-375.

Buendía, Jorge. 2000a. *Estabilidad política, aversión al riesgo y competencia electoral en transiciones a la democracia*. Documento de trabajo 164. México: CIDE.

Buendía, Jorge. 2000b. "El elector mexicano de los noventa: ¿un nuevo tipo de votante?". En *Política y Gobierno.* 7(2): 317-352.

Caplan, Bryan. 2007. *The Myth of the Rational Voter. Why Democracies Choose Bad Policies*. New Jersey: Princeton University Press.

Caplin, Andrew y Barry Nalebuff. 1991. "Aggregation and Social Choice: A Mean Voter Theorem". En *Econometrica.* 50(1): 1-23.

Carrillo, Ernesto y Manuel Tamayo. 2008. "El estudio de la opinión pública sobre la administración y las políticas públicas". En *Gestión y Política Pública.* 17(1): 193-215.

Clausen, Sten-Erick. 1998. *Applied Correspondence Analysis. An Introduction*. London: Sage.

Combes, Hélèn. 2011. "¿Dónde estamos con el estudio del clientelismo?". En *Desacatos.* 36: 13-32.

Corporación Latinobarómetro. 2006. Informe Latinobarometro 2006. Disponible en http://www.latinobarometro.org/latino/LATContenidos. Consultado el 16 de marzo de 2021.

Corporación Latinobarómetro. 2018. Informe Latinobarometro 2018. Disponible en http://www.latinobarometro.org/latino/LATContenidos. Consultado el 16 de marzo de 2021.

D'Adamo, Orlando y Virginia García. 2006. "La construcción de la agenda de temas en una campaña electoral y su impacto en los votantes". En *Psicología Política.* 33: 7-24.

Díaz, Oniel, Vanessa Góngora y Miguel Vilches. 2019. *Las elecciones críticas de 2018. Un balance de los procesos electorales federales y locales en México*. Ciudad de México: Universidad de Guanajuato/Lito-Grapo/Grañén Porrúa.

Downs, Anthony. 1957. *An Economic Theory of Democracy*. New York: Harper & Row.

Duharte, Emilio (comp.). 2006. "Los sistemas políticos: algunas reflexiones conceptuales". En *Teoría y Procesos Políticos Contemporáneos.* Tomo 1. La Habana: Félix Varela.

Easton, David. 1976. "Theoretical Approaches to Political Support". En *Canadian Journal of Political Science.* 9(3): 431-448.

Easton, David. 2012. *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires: Amorrortu.

Fiorina, Morris. 1981. *Retrospective Voting in American Elections*. London: Yale University Press.

Flores-Macias, Gustavo. 2013. "Mexico's 2012 Elections: The Return of the PRI". En *Journal of Democracy*. 24(1): 128-141.

Gabel, Matthew y John Huber. 2000. "Putting Parties in Their Place: Inferring Party Left-Right Ideological Positions from Party Manifestos Data". En *American Journal of Political Science*. 44(1): 94-103.

Gaudichaud, Franck, Jeffery Webber y Massimo Modonesi. 2019. *Los gobiernos progresistas latinoamericanos del siglo XXI. Ensayos de interpretación histórica*. México: UNAM.

Godbout, Jean-François y Eric Bélanger. 2007. "Economic Voting and Political Sophistication in the United States: A Reassessment". En *Political Research Quarterly*. 60(3): 541-554.

Gómez, Brad y Matthew Wilson. 2006. "Political Sophistication and Economic Voting in the American Electorate: A Theory of Heterogeneous Attribution. En *American Journal of Political Science*. 45(4): 899-914.

Green, Donald e Ian Shapiro. 1994. *Pathologies of Rational Choice Theory: A Critique of Applications in Political Science*. New Haven: Yale University Press.

Greenacre, Michael. 2008. *La práctica del análisis de correspondencias*. Bilbao: Fundación BBVA.

Hart, Austin. 2013. "Can Candidates Activate or Deactivate the Economic Vote? Evidence from Two Mexican Elections". En *The Journal of Politics*. 75(4): 1051-1063.

Hjellbrekke, Johs. 2018. *Multiple Corresponde Analysis for the Social Sciences*. London: Routledge.

Joaristi, Luis y Luis Lizasoain. 2000. *Análisis de correspondencias*. Madrid: La Muralla.

Kitschelt, Herbert y Steven Wilkinson. 2007. "Citizen-Politician Linkages: An Introduction". En Herbert Kitschelt y Steven Wilkinson (eds.). *Patrons, Clients, and Policies. Patterns of Democratic Accountability and Political Competition*. Cambridge: Cambridge University Press.

Krosnick, Jon. 1990. "Government Policy and Citizen Passion: A Study of Issue Publics in Contemporary America". En *Political Behavior*. 12(1): 59-92.

Laclau, Ernesto. 2006. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Lander, Edgardo, Carlos Arze, Javier Gómez, Pablo Ospina y Víctor Álvarez. 2013. *Promesas en su laberinto. Cambios y continuidades en los gobiernos progresistas de América Latina*. Quito: IEE/CEDLA/CIM.

Lau, Richard y David Redlawsk. 2001. "Advantages and Disadvantages of Cognitive Heuristics in Political Decision Making". En *American Journal of Political Science*. 45(4): 951-971.

Laver, Michael. 2001. "Position and Salience in the Policies of Political Actors". En Michael Laver (ed.). *Estimating the Policy Positions of Political Actors*. London: Routledge.

Le Roux, Brigitte y Henry Rouanet. 2010. *Multiple Correspondence Analysis*. London: Sage.

Lebart, Ludovic y Gilbert Saporta. 2014. "Historical Elements of Correspondence Analysis and Multiple Correspondence Analysis". En Jörg Blasius y Michael Greenacre (eds.). *Visualization and Verbalization for Data*. Boca Raton: CRC Press.

Ley, Sandra. 2018. "To Vote or Not to Vote: How Criminal Violence Shapes Electoral Participation". En *Journal of Conflict Resolution*. 62(9): 1963-1990.

Linn, Suzanna, Jonathan Nagler y Marco Motales. 2010. "Economics, Elections, and Voting Behavior". En Jan Leighley (ed.). *The Oxford Handbook of American Elections and Political Behavior*. Oxford: Oxford University Press.

Magaloni, Beatriz. 1999. "Is the PRI Fading? Economic Performance Electoral Accountability and Voting Behavior in the 1994 and 1997 Elections". En Jorge Dominguez y Alejandro Poiré (eds.). *Toward Mexico's Democratization. Parties, Campaigns, Elections, and Public Opinion*. New York: Routledge.

Magaloni, Beatriz y Alejandro Poiré. 2004. "The Issues, the Vote, and the Mandate for Change". En Jorge Dominguez y Chapel Lawson (eds.). *Mexico's Pivotal Democratic Election. Candidates, Voters, and the Presidential Campaign of 2000*. California: Stanford University Press.

Mair, Peter. 2001. "Searching for the Positions of Political Actors. A Review of Approaches and a Critical Evaluation of Experts Surveys". En Michael Laver (ed.). *Estimating the Policy Positions of Political Actors*. London: Routledge.

Mansbridge, Jane, 2020. "The Evolution of Political Representation in Liberal Democracies: Concepts and Practices". En Robert Rohrschneider y Jacques Thomassen (eds.). *The Oxford Handbook of Political Representation in Liberal Democracies*. Oxford: Oxford University Press.

Martínez, Rafael. 2017. "El concepto de representación en la actualidad". En *Desafíos.* 92(2): 315-327.

McCann, James. 2015. "Time to Turn Back the Clock? Retrospective Judgements of the Single Party Era and Support for the Institutional Revolutionary Party in 2012". En Jorge Dominguez, Keneth Greene, Chappell Lawson y Alejandro Moreno (eds.). *Mexico's Evolving Democracy: A Comparative Study of the 2012 Elections*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Moreno, Alejandro. 2009. "The Activation of Economic Voting in the 2006 Campaign". En Jorge Domínguez, Chappell Lawson y Alejandro Moreno (eds.). *Consolidating Mexico's Democracy: The 2006 Presidential Campaign in Comparative Perspective*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Moreno, Alejandro, Alexandra Uribe y Sergio Wals (coords.). 2020. *El viraje electoral: opinión pública y voto en las elecciones de 2018*. Ciudad de México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). 2005. *Modernising Government. The Way Forward*. Paris: OECD.

Pitkin, Hanna. 2014. *El concepto de representación*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Poiré, Alejandro. 1999. "Retrospective Voting, Partisanship, and Loyalty in Presidential Elections: 1994". En Jorge Dominguez y Alejandro Poiré (eds.). *Toward Mexico's Democratization. Parties, Campaigns, Elections, and Public Opinion*. New York: Routledge.

Retamozo, Martín. 2009. "Las demandas sociales y el estudio de los movimientos sociales". En Cinta de Moebio. *Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*. 35: 110-127.

Reyes, María Cristina, José Antonio O'Quínn, Juan Miguel Morales y Eduardo Rodríguez. 2011. "Reflexiones sobre la comunicación política". En *Espacios Públicos*. 14(30): 85-101.

Rivera, Eliasib y Liliana Suárez. 2017. "Algunas percepciones y conductas de los electores sobre la comunicación política y el marketing político". En *Análisis. Revista Colombiana de Humanidades*. 49(91): 405-437.

Romero, Vidal, Pablo Parás, Georgina Pizzolitto y Elizabeth Zechmeister. 2020. *Cultura política de la democracia en México y en las Américas, 2018/19: Tomándole el pulso a la democracia*. Nashville: USAID/LAPOP/DATA/ITAM.

Sader, Emir y Pablo Gentili (comps.). 2003. *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. Buenos Aires: CLACSO.

Sánchez, Carlos Luis. 2020. "El clivaje redistributivo: ideología y desigualdad social". En Alejandro Moreno, Alexandra Uribe y Sergio Wals (coords.). *El viraje electoral: opinión pública y voto en las elecciones de 2018*. Ciudad de México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

Saward, Michael. 2011. "The Wider Canvas: Representation and Democracy in State and Society". En Sonia Alonso, John Keane y Wolfgang Merkel (eds.). *The Future of Representative Democracy*. Cambridge: Cambridge University Pres.

Serra, Gilles. 2017. "Clientelismo y corrupción electoral en México: Persistencia a pesar de los avances legislativos". En *Revista Mexicana de Estudios Electorales*. 17: 149-174.

Singer, Matthew. 2009. "'Defendamos lo que hemos logrado': El voto económico en México durante la elección presidencial de 2006". En *Política y Gobierno.* Volumen temático 1: 199-235.

Simon, Herbert. 2003. "La racionalidad limitada en ciencias sociales: Hoy y mañana". En Wenceslao González (ed.). *Racionalidad, historicidad y predicción en Herbet A Simon*. Coruña: Netbiblo.

Stokes, Susan. 2001. *Mandates and Democracy: Neoliberalism by Surprise in Latin America*. New York: Cambridge University Press.

Stokes, Susan, Thad Dunning, Marcelo Nazareno y Valeria Brusco. 2013. *Brokers, Voters, and Clientelism: The Puzzle of Distributive Politics.* Cambridge: Cambridge University Press

Tamayo, Manuel y Manuel Carrillo. 2005. "La formación de la agenda pública". En *Foro Internacional.* 45(4): 658-681.

Tapia, Cristina y Leonardo Gatica. 2016. "Determinantes de la demanda clientelar en México: un análisis de la identidad del 'cliente' en procesos electorales recientes". *Estudios Sociológicos* 34(102): 503-535.

Tejera, Héctor. 2000. "Cultura de la política, campañas electorales y demandas". En *Perfiles Latinoamericanos.* 16: 53-75.

Tejera, Héctor. 2003. *No se olvide de nosotros cuando esté allá arriba. Cultura, ciudadanos y campañas políticas en la Ciudad de México*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Urbinati, Nadia. 2011. "Representative Democracy and its Critics". En Sonia Alonso, John Keane y Wolfgang Merkel (eds.). *The Future of Representative Democracy*. Cambridge: Cambridge University Pres.

Vidal, Godofredo. 2019. "El nuevo presidencialismo mexicano y los votos de AMLO". En *Argumentos*. 32(91): 39-56.

Villafranco, Citlali. 2005. "El papel de los medios de comunicación en las democracias". En *Andamios.* 2(3): 7-21.

Wlezien, Christopher. 2020. "Dynamic Representation". En Robert Rohrschneider y Jacques Thomassen (eds.). *The Oxford Handbook of Political Representation in Liberal Democracies*. Oxford: Oxford University Press.